

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
EN N.º 1 PLAZA TRINITERA 3
TRINITERA, 4150
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIAÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esuelas mortuorias a precios convencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXX.—Núm. 10.272

Valencia Martes 19 de Noviembre de 1907

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Notas de información

La cuestión de la ley de Jurisdicciones sigue manteniendo la animación entre los políticos de la oposición que procuran poner en un conflicto al Gobierno, tratando de provocar explicaciones acerca de las promesas y compromisos que el Sr. Maura haya podido contraer con los solidarios.

La Agencia Mencheta dice que el jefe del Gobierno, al salir ayer tarde del Congreso, dijo: «Me he sentado en el banco azul para ver si me preguntaba algo acerca de los compromisos que dicen tengo contraídos con los solidarios, y como nadie lo ha hecho, me voy al Senado con el mismo objeto.»

En la Alta Cámara la animación fue mayor por haberse asegurado que un exministro liberal estaba dispuesto a resucitar lo de las Jurisdicciones. Hubo conferencias y cables, pero por fin la sesión se deslizó en medio de la mayor tranquilidad y no se hizo la pregunta anunciada.

El Sr. Maura decía poco después a los periodistas en los pasillos del Senado: «Ha acudido a la sesión con ánimo de explicar cuáles son mis compromisos con los solidarios en lo que se refiere a la ley de Jurisdicciones; pero no se ha formulado la pregunta que, según el rumor público, iba a hacerse al Gobierno sobre dicho asunto. Yo hubiera tenido mucho gusto en contestarla.»

«Está visto—continuó—voy a establecer una tienda de libertad y de democracia, y ver si los de la izquierda vienen a comprarme de esa materia.»

La actitud arrogante del Sr. Maura fue anoche comentada en los círculos políticos con gran complacencia de los ministeriales, que habiendo también de los anuncios de que el proyecto de Administración local ha de ser rudamente combatido en el Senado, decían:

«En política se usa más la esgrima de la navaja que la de la espada. Dedicados al sport del navajeo están sin duda los liberales, al realizar la alta y patriótica empresa de encender el problema catalán huraganando en el rescoldo de la ley de Jurisdicciones.»

Esta conducta es inmoral y es absurda. Cuando el Sr. Moret se hallaba en la famosa curva de su etapa ministerial, los conservadores antepusieron a su criterio la tranquilidad de la patria, y no pusieron obstáculo ninguno a la marcha del Gabinete liberal. ¿Qué hubiera sido de aquel gobierno si los conservadores hubieran hecho lo que intentan ahora los liberales?

No se han dado, sin duda, cuenta de la herencia que recogerían si el partido conservador no pudiera resolver el problema catalán.

Y ya que del proyecto de Administración local habíamos, hemos de decir que, según un telegrama de la madrugada, el señor Cambó regresará a Madrid el 24 del corriente con objeto de asistir a la comisión que entiende en dicho proyecto, y sobre este asunto se pondrá de acuerdo con los jefes de las minorías del Congreso, a fin de resolver lo que se crea más conveniente respecto a las enmiendas en cuestión.

Añade el despacho de referencia, que parece que los solidarios han reducido bastante el número de las enmiendas que se proponían presentar.

Los despachos de Casablanca dicen que ayer se presentaron en el campamento francés dos moros rebeldes con objeto de entregar las armas, y al ser conducidos a la plaza, uno de ellos, que había ido enterándose con sumo cuidado de las obras de defensa de la ciudad, trató de escapar, siendo muerto por lo franceses.

De Tánger se ha recibido un despacho comunicando que los representantes de Francia y España han comenzado las negociaciones con el Maghzen en Rabat, para resolver los varios asuntos relacionados con la organización de la policía.

Por ahora, y atendiendo a la situación del imperio, la policía solo se creará en Tánger, Tetuán, Larache y Rabat.

Crónica extranjera

Muerte del duque de Parma
De Viareggio comunican que anteayer por la mañana falleció, a consecuencia de un ataque de parálisis cardíaca, el infante de España Roberto de Borbón, duque de Parma, en su castillo de Pianove. El finado había nacido en Florencia el 9 de julio

de 1849, sucediendo a su padre Carlos en el ducado de Parma el 25 de marzo de 1854, bajo la tutela de su madre Luisa María de Borbón Artois. En 1869 contrajo matrimonio con la princesa María Luisa de Borbón de las Dos Sicilias, y en 1881 casó en segundas nupcias con la hija del infante de Portugal duque de Braganza, María Antonia.

De su primera unión tuvo nueve hijos; el mayor de ellos, la princesa María Luisa, casó con el príncipe Fernando de Bulgaria, y del segundo ocho. El duque Roberto de Parma era hermano de la princesa Alicia, esposa de Fernando IV, gran duque de Toscana y archiduque de Austria, y del príncipe Enrique, conde de Bardi, infante de España. Era caballero del Toisón de Oro. R. I. P.

Entrevista política
Berlín 18.—Dícese aquí que Eduardo VII y Guillermo II han celebrado estos días una larga entrevista en Windsor. En ella trataron de crear estas noticias, importantes asuntos de carácter internacional. Examinaron detenidamente el estado actual de las relaciones angloalemanas, y convinieron en que ninguna divergencia grave esencial separa a ambas naciones.

Convinieron también—siempre según estos informes—en la necesidad de olvidar pasadas querellas y entablar relaciones de concordia, basadas en garantías de paz. Por último, decidieron que en vista de que es fácil entenderse con Francia, sería oportuno examinar los puntos en que podría ser fundamento un *modus vivendi* franco-angloaleman.

Sarasate en Berlín
Berlín 17.—El eminente violinista español Pablo Sarasate ha dado un concierto en la Sala Filarmónica. El éxito obtenido por el insigne músico ha sido enorme. Sarasate tocó en su maravilloso violín las mejores obras de su repertorio, alcanzando calurosas ovaciones.

La ilustre pianista Berta Marx acompañó magistralmente al violinista, obteniendo también aplausos, y muy especialmente en la *rapodia* de Liszt. La prensa y la crítica hacen entusiastas elogios de Sarasate, regocijándose de encontrarle en plena posesión de sus facultades, hoy insuperables. Anunciase que Pablo Sarasate dará dos conciertos más, que, seguramente, serán dos nuevos éxitos para el glorioso músico español.

¿Contra el czar?
París 18.—De San Petersburgo comunican que la policía ha detenido a un alumno de la Escuela Imperial, acusado de complot contra el czar. El alumno contaba matar al soberano ruso durante la recepción de Tsarkoieselo.

Once penas de muerte
Despachos de San Petersburgo dicen que un Consejo de guerra ha condenado a la pena de muerte, en la horca, a 11 aldeanos de la Rusia central. Dichos campesinos están convictos de haber matado a un guardia rural que les perseguía porque robaban leña.

En huelga forzosa
Londres 18.—La crisis financiera yanqui ha repercutido en el mundo teatral y los actores y actrices de los Estados Unidos pasan por un período angustiosísimo. Varios empresarios que tenían sus fondos de reserva en Bancos que han quebrado, no pueden cumplir sus compromisos ni pagar a sus compañías. Muchas de éstas, que efectuaban *tournees* artísticas por diversos Estados, no han podido proseguirlas, y la situación de ellas es angustiosa en extremo.

Contribuyó a aumentar la crisis, el gran número de teatros existentes, el escaso valor de la mayoría de los artistas y el poquísimo talento que demuestran los autores. En lo que va de mes, y según una curiosa estadística publicada ayer en Nueva York, han sido rechazadas por el público, en toda la Unión Americana, 39 dramas, 62 comedias en uno o varios actos, 86 revistas y 14 óperas de espectáculo.

Este desastre ha llevado a su colmo la desolación en los centros artísticos. Millares de actores y actrices e infinidad de compositores, profesores de orquesta, escenógrafos, tramoyistas, etc., se encuentran en huelga forzosa. En diversas ciudades de los Estados del centro, las compañías sin contrato, abandonadas por sus empresarios en mitad de una *tournee*, recorren las calles mendigando. La crisis es verdaderamente grave.

Asamblea católica en Granada

Ayer a las diez de la mañana se celebró en Granada la primera sesión de la Asamblea católica obrera, con gran concurren-

cia, presidiendo el señor Arzobispo de aquella diócesis.

La Agencia Mencheta ha comunicado la siguiente información acerca de esta primera sesión:

«El secretario leyó la ponencia sobre el primer tema, que trata de la fundación de la Asociación católica en cada localidad, haciendo mención de los notables trabajos del P. Mir, del P. Nogués, del obrero tipógrafo Casado Esteve, que trata de casas para obreros; de un presbítero de Villa, Eduardo Juárez, del magistrado de Sevilla y otros, todos notables.»

La Memoria del P. Nogués es importante, y trata sobre patronatos de juventudes y asociación profesional obrera, de círculos obreros y otros, como sindicatos agrícolas, cooperación, mutualidad y habitaciones baratas y de la organización parroquial. Se acordó que la Memoria sea la base de la discusión de mañana.

También se dio lectura a la Memoria del Sr. Gras.

El P. Vicent pronunció un discurso encomiástico muy notable. Abogó por la Asociación organizada, elogiando las Cajas de Fontes y el Banco Popular de León XIII. Respecto a la cuestión social, dijo que no se resolverá por los partidos políticos, sino por medio de la acción común de los buenos. El orador fue muy aplaudido.

Leyéronse otras Memorias. Al terminar el primer tema sobre Obras sociales, sonó el toque de Ángelus.

A las tres y cuarto se reanuda la sesión de la Asamblea. Después de las plegarias el Sr. Morell dió lectura a las nuevas adhesiones recibidas. El Sr. Martín Alvarez leyó trozos de Memorias del padre Nogués sobre la organización de las fuerzas católicas. La ponencia entabló el debate para la aprobación de las conclusiones, que fueron combatidas por el catedrático Sr. Ugarté.

Las defendió el Sr. Martín Alvarez, cura párroco de Motril. El P. Hidalgo (jesuita) impugnó hábilmente la conclusión de la Memoria presentada por el Sr. Vega, pero el Obispo de Badajoz la defendió con calor.

El P. Vicent coincidió con el Obispo en lo referente a que las sociedades católicas obreras aprovechen los beneficios de la ley de Administración local.

El Obispo de Badajoz dijo que varios obispos se reunieron en Madrid pidiendo la derogación del reglamento de Sindicatos Agrícolas del Sr. Osmá. Intervinieron varios asambleístas. El Sr. Monje, de Sevilla, propuso la creación del Banco de León-Sevilla. El Sr. Ponca prometió hacer al Consejo una proposición sobre dicho asunto.

Después de breves discursos se levantó la sesión.

Conversaciones políticas

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Madrid 17.

Semana de misterios
También la política los tiene. En eso se parece a las cosas ideales, a los problemas del sentimiento, a los arcanos del porvenir, a las tradiciones primitivas, cuanto más lejanas más oscuras y cuanto más oscuras más misteriosas.

Solo hay para tales ensueños un remedio, el de olvidarlos. En cosa semejante, como en todas, aventaja la fe crítica a todas las leyendas, porque, creyendo, se llega a la resignación y al consuelo de no conocer lo sobrenatural y de abrigar la esperanza de conocerlo algún día de las justicias en que todos seremos contemporáneos. Emocionémonos a Dios entretanto.

Y volviendo al mundo, y volviendo a los misterios de la política, es ocasión de preguntar: ¿Por qué se habla de crisis y por qué se niega? ¿Por qué unos conservadores la creen inmediata y otros no la imaginan ni próxima ni remota? Misterios de la política.

Y es difícil encomendarse al presidente del Consejo de ministros para averiguar lo que sucede, porque el Sr. Maura está realmente preocupado.

Que no lo nieguen las figuras del marco que rodea al Sr. Maura, como rodea otro marco igual también a todas las figuras de primera importancia, y no le regatea nadie esta calidad al presidente del Consejo de ministros, que no nieguen la preocupación del jefe conservador los que no quisieran que la tuviese, y más por ellos que por él, siendo en cambio nosotros de los que no querriamos verle preocupado más por él que por nosotros mismos.

La abierta proximidad del hombre ilustre, parece que se contrae de algunos días pasados hasta los días presentes. La preocupacion

inclina la cabeza del que trabaja por dentro, a un lado, el izquierdo o el derecho; es igual. Al Sr. Maura la preocupación le obliga a inclinar la frente, bajar los ojos, frunce ligeramente el espacio que los separa, le cierra las manos dejando el fincine en actitud de señalar y le acorta el paso extraordinariamente.

Le conocemos más o menos, mejor o peor que le conocen muchos; pero los hombres de su talla, para los que no la alcanzamos tienen un interés en su manera, de ser extraordinario. Y por ese interés, le seguimos con atención y juicio imparcial pero siempre con todas las consideraciones y respetos sociales y literarios.

¿Qué culpa tiene el Sr. Maura de que no estén a su lado los pocosmauristas que en el mundo han sido? Y no explico el verso porque no hace falta la explicación para insistir en afirmar las preocupaciones del presidente del Consejo de ministros.

Si señor; está preocupado su excelencia, ¿Acaso por la hostilidad del Senado para con el ministro de Hacienda? ¿Acaso por las indiferencias y los desvíos del partido hacia el Sr. La Cierva? ¿Será porque otros ministros no satisfacen las nobles ansias de la vida ministerial más útil y fecunda que alientan en la que fué poderosa agrupación canovista?

¿Será porque se temen las desdichadas consecuencias de la ley que desgrava el impuesto del consumo sobre los vinos?

¿Será por otras causas, razones ó motivos diferentes?

No lo sabemos. También he dicho que tiene la política sus aspectos indiscutibles, siquiera el enigma haya de descubrirse y vivan pocas las esfiges en estas realidades y en esta prosa de la crítica sobre los asuntos y los actos del poder público.

Dentro de quince días lo sabremos todo sin necesidad de trabajo ninguno para averiguarlo. Pasadas que sean las dos semanas que le quedan al actual mes de noviembre, se habrán puesto en claro las presentes confusiones. La esfige actual no tiene figura, se llama incertidumbre y no presenta la quieta actitud estatuaría de la esfige inopinada de los tiempos clásicos.

Y esa incertidumbre, trabajando el cerebro de D. Antonio Maura, le hace dudar y le preocupa seriamente; clavo es que a tal persona la preocupación le domina, porque no acierta con la mejor solución, ó el mejor apartamiento de las dificultades, ó la más provechosa política ante los juicios diferentes y contrarios de los conservadores más caracterizados, que *sotto voce* andan diciendo las cosas más opuestas sobre el interés de la situación gobernante, con la mejor intención del mundo unos y otros.

Que si al Sr. Maura le fuera tan indiferente como lo pueda ser a las personas vulgares, no le preocuparía el interés público. Y de esa preocupación precisamente nace la esperanza de que si algún mal ha de ocurrir, será ese mal menor el que procure con sus reflexiones inéditas el presidente del Consejo de ministros.

Y ese mal menor puede ser una crisis parcial; parcial si salen dos ministros y son reemplazados por otros dos; parcial si salen tres, parcial si salieran todos.

Porque formando otro nuevo Gobierno el Sr. Maura, solo tenía una parte, y la mínima, aunque sumara mayoría de votos, la que se restara del mismo Gobierno que nos rige.

Los que hablan de crisis hace 72 horas, hablan de todo, imaginan cien motivos, acumulan docientos argumentos, recogen recientes razones, inventan infinitas necesidades; que reclaman la modificación ministerial.

Y solo hay dos conferencias interesantes que puedan ser anuncios positivos de la crisis. Una larga conferencia política celebrada por el Sr. Maura con el general Azcárraga, y otra conferencia larga y política también celebrada por el Sr. Maura con el Sr. Dato.

Ni fueron casuales las conferencias, ni fueron baladíos los asuntos de la conversación. Hablaron del presente y del porvenir inmediato de la situación actual. Dijeron, porque lo saben, que nadie aspira a sucederles. Y trataron de la manera mejor de continuar gobernando.

El que diga que sabe algo más de aquellas conferencias, en estos momentos, no dirá lo que sabe.

Pero el que diga que las conferencias no merecen la pena de ser comentadas, tampoco dirá lo cierto y lo positivo.

Esperemos, pues, el desenlace. La opinión general anuncia novedades importantes. Ni las negamos ni las creemos a ciegas.

Pero de la proximidad de una crisis parcial estamos tan convencidos, que sólo la realidad contraria de mañana podría desvanecer nuestro convencimiento.

MARTIN.

Criminal suicida

Por los telegramas de nuestro correspondiente en la corte tienen noticia los lectores del doble crimen cometido en la noche del sábado en Madrid, por un sugeto llamado Tiburcio Zazuolo del Pozo (a) Hojalata, que agredió con una faca a dos mujeres, madre é hija, matando a la primera y dejando a la segunda en grave estado.

El criminal se suicidó anoche, y un telegrama de la madrugada relata el hecho en esta forma:

El asunto del día lo constituye el suicidio de Tiburcio Zazuolo del Pozo (a) Hojalata, que asesinó a una mujer é hirió gravemente a la hija de ésta, en la calle del Calvario, dándose luego a la fuga. Su cadáver ha sido recogido en el término municipal de Villaverde, a ocho pasos del término de Madrid.

Como se sabía que estaba todo el día rondando por allí, se encargó de su busca y captura el comandante del puesto de la Guardia civil de Nueva Numancia (Fuente de Vallecas) cabo Juan Cobos, con una pareja a sus órdenes. Dedicaron la tarde los civiles a recorrer las inmediaciones del Puente de Vallecas, y por el arroyo de Abroñigal llegaron hasta los ventorros de la Huerta de Herrera, junto al Quemadero.

Después de algunas averiguaciones se dirigieron a La China, donde hay dos senderos. Allí había dos grupos de gente de mal vivir que estaban quemando; comenzaron a cuestionar, é iban a reñir cuando llegó la Guardia civil, que intervino.

Entre aquellos camorristas estaba el criminal, pero al ver a los guardias dió media vuelta y se marchó sin decir nada. El cabo, que le conocía personalmente, sospechó que era el Hojalata; pero no pudo cerciorarse porque era ya casi de noche y por la rapidez en la desaparición.

Seguidamente se marcharon los guardias a las orillas del río, donde sorprendieron a dos cazadores furtivos, con los que mediaron algunas palabras. Cuando estaban discutiendo notaron que de una columna soporte del cable eléctrico se desprendió una chispa que les llamó la atención, y seguidamente vieron caer un bulto del cable a muy pocos pasos de distancia.

Se acercaron, y en el coto de Luzón, pradera del Coronel, al pie de una columna de la línea eléctrica de la Compañía de Gasificación que surte de luz a Villaverde, estaba el cuerpo del Hojalata. Su muerte fué instantánea. El criminal se subió al poste y se agarró con las manos a un cable, destranzándose casi por completo. También se destruyó uno de los pies que apoyó sobre otro cable, creyendo evitar así el caer al suelo.

En uno de los bolsillos de la chaqueta se le han encontrado dos cartas. Una de ellas está dirigida a su padre y le pide perdón por lo que ha hecho. Le dice también que se suicida por no poder escapar a la activa persecución de que es objeto por parte de la Guardia civil. La otra carta, está dirigida a su hermana Teresa, que vive en Madrid, y le dice estas palabras: «Me mato a las seis de la tarde.»

Como se vé, ha cumplido su palabra, pues lo que pensaba hacer lo ejecutó cerca de las seis y media, al verse descubierta por la guardia civil, pues el cabo le conocía perfectamente y no podía huir de ninguna manera, porque de una parte estaba el río, que en aquel trayecto es bastante hondo, y de otra parte la pareja de los civiles. Esto fué la causa que le decidió a darse la muerte.

El criminal vestía zamarra y pantalón de pana y una gorra nueva. Atado a la columna eléctrica se ha encontrado un pañuelo blanco con algunas manchas de sangre.

En este pañuelo está escrita la terminación de la carta dirigida por el criminal a su hermana Teresa, pues se le acabó el papel, que es de estraza, y está escrito transversalmente.

El juez municipal de Villaverde se hizo cargo del cadáver a las nueve de la noche, después de las diligencias de identificación, conduciéndolo al pueblo. Al establecerse el contacto de los polos a favor del cuerpo del criminal, se fundió uno de los cables eléctricos y el pueblo de Villaverde quedó a oscuras instantáneamente, produciendo grande alarma entre el vecindario.

FOLLETIN (103)

El Conde de Lavernie

ARRIBOS EMBARRADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

blar con ellos sin ser interrumpidos en nuestros asuntos, así domésticos como de otra clase.

—Gran Dios!—exclamó Van Graaf juntando las manos.

—Y en vez—continuó Guillermo—de pagar por el ridículo de habitar la Bastilla, perder mi cabeza en un cadalso, mi cabeza que se halla ahora muy enferma, pero a la cual profeso tanto amor como si fuera la más sana del universo, alojare a Jazmin XIV en mi casa, en Loo, por ejemplo, puesto que gusta de la caza.

Me mostraré clemente y magnífico con S. M.; le daré para sus gastos el doble de lo que da al rey Jacobo en San Germán, mis holandeses verán el sol siempre que sea plaza, lo que no deja de ser algo en un país de niebla como el nuestro. ¿Qué dices a eso, Van Graaf?

—Oh rey!—exclamó el negociante.—Nuestro plan es digno del stathouder de las siete Provincias.

—Siendo así, Van Graaf, probemos a realizarlo. Creo que así salvaremos a Mons, al mismo tiempo haré algo por vos, amigo mío.

—¡Silencio!—dijo Guillermo recostándose otra vez en el sillón;—¿alguien viene.

XI

Una mala comisión

La inteligencia que viera reinar entre Louvois y Desbutes aterrorizó a Jazmin: Jamás el digno abate había tenido la más remota idea de que su secreto corriese por aquella parte el menor peligro. Cuando en Lavernie supo la fortuna debida a la protección del marqués, Jazmin no pudo pensar que llegaría un día en que Louvois se interesara tanto por el nombre de Jazmin que lo hiciera objeto de una persecución.

Jazmin, átomo miserable para el gran ministro! Sin embargo, el insecto y el león se habían encontrado, habíase declarado la guerra, y he aquí que el león se creía obligado a tender lazos para perder a su microscópico enemigo.

Desde aquel momento todo era posible. Jazmin padecía de Desbutes. ¿Con qué motivo? ¿en qué época? ¿quién fue la madre? ¡Ah! ¿cómo llegaría el astuto ministro al origen de tantos y pequeños misterios!

Jazmin estaba dotado de un corazón que le impedía llegar a ser un hombre de talento; el abate podía, como hemos dicho, engrandecerse en circunstancias dadas, con tal, empero, de que las circunstancias no se renovasen con frecuencia. El arco tendido necesitaba reposo: después de luchar con Louvois, Jazmin gustaba de pescar con caña. Entre Louvois y Jazmin no había más diferencia sino que el ministro no descansaba jamás.

Diffícil sería explicar las angustias del abate durante la conversación de Desbutes con el marqués. Jazmin conocía a su ahijado por el bribón más redomado, por el alma más venal; parecía oírle decir a Louvois en cada gesto, en cada palabra,

en cada reverencia: Compradme mi padrino; así fué que apenas el ministro hubo entrado en su tienda con la famosa partida de bantismo, cuando Jazmin, sin poderse contener, corrió hacia la carroza a que Desbutes se preparaba a subir.

El millonario reconoció hábilmente a su padrino. El abate le empujó al interior del coche, y se sentó a su lado sin aliento.

Desbutes no comprendía una palabra de todo aquello, pero su maldéfico instinto le advertía un provecho inesperado. El abate mandó al cochero que marchara siempre hacia adelante, y sin que Desbutes pudiera preguntarle la causa de su ligadura, díjole Jazmin sin modificar en lo más mínimo la alteración de su voz y de su fisonomía:

—¿Qué os decía ahora mismo el marqués de Louvois?

Desbutes, a quien el ministro había encargado el secreto *por su vida*, se guardó muy bien de contestar la verdad.

—Hablabamos de nuestras cuentas, dijo Jazmin tuvo un momento de esperanza, desvanecida en breve por el semblante falso y la vacilante mirada de su ahijado.

—No, no—dijo tristemente,—no hablabais de eso con el marqués.

—Os juro, padrino...

—Reflexionad bien—añadió Jazmin—¿quien la cólera empezaba a dominar; os unís al ministro contra mí, pero no me han de faltar contra vos poderosos auxiliares; yo también tengo amigos.

Desbutes se estremeció al recordar las palabras de Louvois: *amigo íntimo* de la marquesa de Maintenon, había dicho el ministro hablando del abate.

Jazmin comprendió que Desbutes se disponía a capitular.

—El marqués ha hecho vuestra fortuna—continuó,—pero yo seré quien la derribe si continuáis mintiendo.

—¡Ah!—balbuceó Desbutes temblando.—Señor mío—dijo Jazmin con voz ronca, como para envenenar más aún a aquel epíteto,—he alcanzado la gracia del conde de Lavernie, a quien nuestro ministro había condenado a muerte; le he dado una tenencia en la caballería ligera cuando el marqués quería desterrarle; juzgad, pues, de lo que puedo, y temblad por lo que haré.

Desbutes no esperó a que Jazmin se lo dijera para hacerlo, y un temblor convulsivo agitó sus miembros. Nada había imposible para el amigo de la marquesa de Maintenon, todo era posible a Louvois; cuál de ambos escollos era el menos peligroso? ¿contra cuál de los dos debía exponerse Desbutes a estrellar su barco?

—Evitémoslos ambos—dijo para sí el millonario—pasemos por entre ellos. Según parece he prestado un servicio al marqués, puesto que me ha dispensado de presentar las cuentas; prestemos otro a mi padrino, ¿pero sobre qué?

—Veamos—dijo a Jazmin como si capitulara,—¿qué exigís de mí, querido padrino?

—Decidme entonces las preguntas que el marqués os ha dirigido acerca de mí.

—No me ha dirigido ninguna.

—¿Otra vez! ¿Con que os obstináis en ocultarme lo que sabré mañana?

—¿Quizás tenga razón—pensó Desbutes,—y arriesgo mucho por poca cosa. Padrino, os lo diré todo: el marqués me preguntaba si era yo buen católico.

Jazmin exhaló un acongojado suspiro.

—Y si érais vos realmente mi padrino, Jazmin sintió su frente bañada en sudor.

—¿Qué habeis contestado?—balbuceó.—Que jamás había habido herejes ni judíos en mi familia, y en prueba de ello...

—¿Qué?—
—Le dí un papel.

—¿Qué contiene aquel papel?

—Mi fe de bautismo.

Jazmin le cogió del brazo.

—¿De veras habeis hecho eso?—exclamó.

—¿Por qué no, padrino?

—Tiene razón—nutrimos el abate más pálido que un espectro.

—Padrino, ¿es acaso un crimen el proclamar que vos?

—¡Silencio!—dijo Jazmin deteniendo al cochero por un extremo de su capote, precipitándose fuera del carruaje sin atender a las protestas que le dirigía el azorado Desbutes.

El abate corrió durante un cuarto de hora sin tener conciencia de lo que practicaba; el aire libre y la fatiga acabaron por calmar la agitación de su cerebro, y arrojándose más bien que sentándose en tierra, empezó a meditar.

—(Todo perdido!—deciale confusamente su razón,—todo se ha deshecho! Louvois sabe el nombre de la señorita Balbien, comparará la fecha de ese bautismo con la de una ausencia de la Sra. Scarron, y gran número de maledicencias, consignadas en los anales de aquella época, ayudarán el odio del ministro. Todo está perdido.

Almacenes de ropas hechas y géneros para la medida EL CAPRICHIO Bajada de San Francisco, 1, VALENCIA.—Precios baratísimos GABANES de 30 á 125 pesetas PELLIZAS de 25 á 35 pesetas CAPAS de 20 á 100 pesetas TRAJES de 25 á 125 pesetas Gabanes y trajecitos para niños, multitud modelos, de 9 á 50 pesetas Trajes de PUNTO en lana y punto inglés para caballeros y señoras, desde 5'50 pesetas en adelante. Camisería, Corbatería, Paraguas, Chanclos, Bastones, Calcetines y medias de lana, desde 40 céntimos.

AGUA CRISTALINA DE ALTA PRESION PARA INQUILINOS 150 litros diarios, ó sea QUINCE cántaros por 4 pesetas 85 céntimos MENSUALES, sin gasto ninguno de instalación ni conservación. Resulta UN CÉNTIMO EL CANTARO hasta quince cántaros diarios (15 céntimos diarios), y MEDIO CÉNTIMO, lo que pase de quince cántaros. Sociedad de Aguas potables GRAN VIA. M. ENTRESUELO

Noticias locales El tiempo se ha decidido por fin á regalarmos agua y desde anoche á las ocho y media apenas ha cesado de llover, habiendo momentos en que las cataratas del cielo, como vulgarmente se dice, parecían abiertas de par en par. El agua recogida en el pluviómetro del Observatorio fué de 35'5. La temperatura media es de 13 á 15; la presión barométrica de 764 mm., y la humedad relativa de 92 por ciento, dominando brisas del Norte Noreste.

Hoy, según teníamos anunciado, ha comenzado el señor Arzobispo de esta diócesis en la parroquia de San Pedro, la apostólica tarea de administrar el santo sacramento de la Confirmación en todas las parroquias de esta capital, á las que seguirán las de la Vega de la misa.

El mal tiempo ha impedido que acudiesen á la Catedral el total de los confirmandos que lo habían solicitado, y que se calcula en unos 800.

El Prelado bajó á la Basílica acompañando de la comisión designada por el Cabildo, y que la constituían el deán Sr. Cirujeda y Ros, arcipreste Sr. Herrera y los canónigos Sres. Nogueira y Burgos.

En la capilla de San Pedro ha recibido á S. E. I. el cura párroco Sr. Doménech y el coadjutor del mismo Sr. Blasco.

El señor Arzobispo ha empezado seguidamente la Confirmación, administrándola á 132 niños, que han sido apadrinados por los Sres. D. José Pisco Gil del Castillo y doña Ana Pozuelo de Ferrás.

Mañana será la Confirmación en la parroquia de San Juan del Hospital, situada en la calle de Isabel la Católica.

A causa de la pertinaz lluvia se han suspendido hoy los trabajos de carga y descarga en los muelles.

Mañana marchará á Tafalla el Gobernador civil Sr. Pérez Moso. Regresará inmediatamente con su distinguida familia.

El rector y colegiales del Mayor de la Presentación, fundado por Santo Tomás de Villanueva, celebrarán pasado mañana cultos solemnes en obsequio á su escelsa patrona Nuestra Señora de la Presentación. He aquí el programa:

A las siete y media, de la mañana misa de Comunión que dirá el M. I. Sr. doctor D. Félix Bilbao, secretario de cámara del Arzobispo. En esta misa habrá acompañamiento de motetes, etc., etc.

A las diez y media será la misa conventual, que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Sirvent, canónigo lectoral y catedrático de la Universidad Pontificia. La orquesta, dirigida por el maestro Casabán, y los Sres. Alonso (D. Lambert) é Irujo, interpretarán escogidos motetes. Del púlpito está encargado el Dr. D. Luis Cuende, catedrático del Seminario y dignísimo colegial que fué del mencionado establecimiento de la Presentación.

Al acto están invitados los Patronos del Colegio Excmo. señor Arzobispo, excelentísimo Ayuntamiento y M. I. señor canónigo visitador Dr. D. Constantino Tormo.

Por causa del mal tiempo reinante, la mayoría de las parejas del bou que estaban pescando han regresado á este puerto, y creése que las restantes se habrán refugiado en otros puertos inmediatos. Los buques surtos en el puerto han reforzado amarras por si sobreviniera algún temporal en el mar.

El señor Gobernador ha dedicado la mayor parte del día de hoy á estudiar el presupuesto municipal, que, con algunas variaciones, firmará mañana.

Bajo la presidencia de D. Francisco León se reunió ayer á última hora en el Sindicato Gremial la junta general convocada para tratar del acuerdo de los horneros relativo á la reventa de pan, y abrió la sesión el presidente exponiendo el objeto de la reunión y calificando de argucia lo de la falta de condiciones higiénicas de las tiendas. A continuación hicieron uso de la palabra varios agrimiados mostrándose todos conformes en la resistencia, estando dispuestos á llegar hasta la formación de cooperativas, y si necesario fuese, á elaborar pan por su cuenta, y se nombró una comisión compuesta de los Sres. Quiles, Navarro, Hurtado, Prats, Marin, Sanchis, Barata, Izquierdo é Iñiguez, para que, terminada la junta, visitaran al Gobernador y al Alcalde, dándole cuenta de los acuerdos tomados, y pedirles que se higienicen los comercios destinados á la venta de comestibles, pero sin olvidar los hornos.

La comisión visitó anoche mismo al Alcalde protestando del acuerdo adoptado por el gremio de horneros, que trata de prohibir la reventa del pan, y suplicando que el Ayuntamiento no lo tomase en cuenta ni lo sancionase, ya que de lo contrario se perjudicaría á muchas familias.

A disposición de sus dueños están depositados en el Negociado de la Guardia municipal un manojó de llaves y un zapaticito de niño encontrados en las calles de la ciudad.

El comité de la 7.ª región de la Unión Velocipédica Española celebrará el domingo próximo, á las ocho de la mañana, la gran carrera de 50 kilómetros, motocicletas de dos caballos y medio de fuerza máxima.

La carrera se celebrará en la Alameda y con los siguientes premios: 1.º Medalla de vermeil y diploma. 2.º Medalla de plata y diploma. 3.º Un valmetro, regalo de D. F. Porta. 4.º Un botiquín de la casa Schilling y compañía. 5.º Un estuche de viaje, de la casa Garriga hermanos.

Las inscripciones se admitirán hasta pasado mañana á las diez, en casa del presidente, plaza Cajeros, 8, y en la del cónsul, Guillermo de Castro, 50, hasta las ocho.

Las inscripciones son reintegrables á la salida, y los derechos 2'50 pesetas.

El Circolo Instructivo Electricista, como se tenía anunciado, celebró anoche una amena velada musical, á la cual asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Poco después de terminar la misa de corpore insepulto celebrada esta mañana en la parroquia de los Santos Juanes por el eterno descanso del alma del Dr. D. Mauro Comín Guillén, ha sido conducido el cadáver á la última morada, concurriendo á este acto, á pesar de lo desahogado del tiempo, numeroso y distinguido concurso, en el que figuraban muchos compañeros de profesión del finado, deseosos todos de rendirle piadoso tributo y de dar una prueba de su sentimiento á los que le lloran.

El féretro iba precedido de una sección de asilados de la Protectora de los Niños y el clero de la parroquia mencionada. En ambos actos han despedido el duelo el P. Castellá, de la Compañía de Jesús; D. José Morata, presbítero; D. Matías Guillén y D. Eduardo Vilar. Dios tenga en su gloria el alma del finado, y reciba su distinguida y atribulada familia nuestro sentido pésame.

En el tren-correo de Madrid han venido esta mañana D. Joaquín Sorolla y el señor marqués del Ráfol.

Una comisión de propietarios del Cabañal ha estado hoy en el Gobierno civil protestando de los propósitos del Ayuntamiento referentes á construir un Parque en la playa de Levante.

Dicen que hay en la zona demarcada por la Corporación municipal 46 solares vendidos á particulares por el Estado, y aprobada una calle en dicho punto.

Entienden que el sitio más á propósito para el Parque es desde la acequia de Gas á la fábrica de hielo.

Ante el señor Obispo titular de Loryma y con las formalidades prevenidas, ha recibido hoy la colación canónica del curato de ascenso de Puebla de Arenoso, por presentación del señor duque de Villahermosa, patrono de este cargo, el presbítero don Ramiro Alegre Todeo.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

Dicen de Alcoy que el sábado, á la una de la tarde, efectuó un paseo militar el regimiento de Vizcaya por la carretera de Alicante á la Venta de San Jorge, con el fin de impedir el avance de un supuesto enemigo que se dirigía á Alcoy. Se tomaron las posiciones en las lomas que bañan el cruce de la carretera de Villajoyosa á Alicante, con gran éxito.

Muebles sin competencia precios, y buen gusto todos estilos. E. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

Se encuentra en esta ciudad el reverendo P. Fray Patricio Panadero, procurador general de la Orden Franciscana, quien ha visitado al señor Arzobispo de esta diócesis.

También ha saludado á S. E. I. el Director general de Registros y del Notariado D. Carlos González Rothvos.

El P. Panadero se hospeda en casa de su antiguo amigo y paisano el general de división Sr. Manrique de Lara.

La Dirección general del Tesoro ha nombrado administrador de Loterías de Cullebra á D. Sebastián García Peña, y de Torrente á D. José Ibáñez Granell, ambos sargentos retirados.

Para cubrir la vacante de oficial primero de esta Delegación de Hacienda, por fallecimiento de D. Rigoberto Rubio, ha sido nombrado D. Joaquín Ramírez Costa.

Se recomienda la magnífica colección de abrigos para señora, últimos modelos de París, Astracán, Paño, Terciopelo. «Lo Rat-Penat», San Vicente, 60.

Pelayo.—Bautista, Hilario y Rata, contra Tito, Font y Domingo. 15 céntimos.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Lorenzo, 1.128'20 pesetas; D. Daniel Burguera, 1.500; D. Eulogio Andreu, 1.500; D. Francisco A. Civera, 511'28; D. Gregorio Fos, 1.500; D. J. Antonio Mompó, 3.369'30; D. Genaro Mira, 20.450; D. Joaquín Mora, 1.500; D. José Zamora, 1.500; D. Juan Baixauli, 1.500; D. Juan Zamora, 1.500; Sres. Lalanne, Armentera y compañía, 2.419'20; Sociedad Valenciana de Tranvías, 933'96, y señora vinda é hijos de Pedro Rubio, 1.191'70.

Los mejores surtidos en Lencería, Sedería, adornos y confecciones. «Lo Rat-Penat», 60, San Vicente, 60.

Como ya anunciamos, mañana á las diez y media se celebrará en el Palacio Arzobispal exámenes sinodales.

Una numerosa comisión de vecinos de Silla se ha presentado al señor Gobernador, manifestándole que se han puesto de acuerdo con el arrendatario de la caza volátil del lago de la Albufera, y que éste consiente en que continúe el lago artificial por aquellos construido.

D. José Rodríguez ha sido nombrado maestro interino de el Vich.

TELEGRAFOS.—Preparación completa 25 pesetas, San Bult, 10, 3.º

Deseando la junta directiva del Conservatorio de Música robustecer los prestigios de este Centro, y que las adiciones, al par que prueben los adelantos de los alumnos, ofrezcan espectáculos cultos, artísticos y de verdadero deleite á los aficionados al divino arte, ha recabado de los profesores un personal concurso para que aquellas resulten en lo sucesivo verdaderos conciertos. En la que se celebrará el jueves próximo como apertura de curso, reparto de premios y en honor de la excelsa patrona de los artistas músicos Santa Cecilia, ya tomarán parte los Sres. Bellver, Alonso, Martínez, Lapiderra y Calvo, y tendrán sólo derecho á asistir las damas y socios del Conservatorio.

Los que sin ostentar este título desearan concurrir á ella, podrán inscribirse como tales socios ó damas en la secretaría de la Corporación en la forma reglamentaria, todos los días laborables, de diez á una y de cuatro á siete, mediante el abono mensual de 1'50 pesetas los primeros y de 0'50 las segundas, lo que da derecho á concurrir á las restantes veladas musicales del curso académico y con el 25 por 100 de rebaja del precio de venta en taquilla á los conciertos de pago que en lo sucesivo se dieran.

En el tren-correo salieron anoche para Madrid D. Emilio González y su hijo don Manuel (Félic) y el redactor de La Epoca D. Rodolfo Pérez del Prado.

Las personas de temperamento sanguíneo evitarán las construcciones con el empuje mecánico de las Sales de Medicina de Aragón.

Según carta recibida de Cartagena de las Indias, nuestro paisano el simpático matador Andrés Nebot, Esparterito, está haciendo una buena campaña en la República colombiana. Desde que puso los pies en terreno americano ha torreado todos los domingos en distintas poblaciones de dicho Estado, siempre con general aplauso, y le quedan por torrear varias corridas en Medellín, Panamá, Guatemala, Guayaquil, Lima y Caracas. Ante tan gratas noticias le felicitamos efusivamente, deseándole mucha suerte y provecho en lo que resta de temporada en tan lejanos países.

Noticias militares.—Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del capitán don Isidro Sancho Beltrán.

En la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de Faustino Gil Andrés para recibir unos documentos.

Se halla vacante en la Academia del arma de Caballería una plaza de capitán profesor. Los que se crean con derecho á ella pueden solicitarla en el término de un mes.

Hoy han llegado los distinguidos ingenieros D. Federico García Patón, segundo jefe del Estado en la Compañía arrendataria de Tabacos, y nuestro paisano D. Mauro Serret Comín, ingeniero jefe de la citada Compañía.

Esta misma tarde han visitado las obras de la fábrica en construcción, acompañados del arquitecto D. Ramón Lucini.

Nos han dicho que las mencionadas obras quedarán terminadas en un plazo de 18 meses, y que dentro de dos años funcionarían ya los talleres en la nueva fábrica.

Hoy ha marchado á Alemania nuestro querido amigo el joven Dr. D. Juan Bautista Peset Aleixandra, con el objeto de perfeccionar sus estudios en aquellos famosos laboratorios, poniendo así digno remate á una lucidísima carrera lograda con las mejores calificaciones. Este discípulo de nuestra Universidad, que sólo cuenta 21 años, es ya doctor en Medicina y en Ciencias químicas, alumno también del quinto año de la facultad de Derecho, caballero de Alfonso XII, por premio concedido en virtud del certamen escolar celebrado cuando nos visitó S. M., y posee además los títulos de Perito químico y de Perito mecánico.

Dámole la enhorabuena y le deseamos toda la suerte á que se ha hecho acreedor por sus notables afanes.

Las horas de consulta en la clínica de enfermedades nerviosas y mentales del doctor Bartrina, Belliure, 2, serán en lo sucesivo de 9 á 11.

Habiéndose suspendido el sábado último la anunciada conferencia del Sr. Crespo Baixauli, se celebrará mañana á las seis de la tarde, bajo la presidencia del decano del Colegio de Abogados D. Vicente Dualde, que contestará al disertante. El tema de éste será «Crisis del patriotismo», versando acerca del problema regionalista.

El acto es público y se celebrará en el Ateneo, Mar, 47.

La comisión encargada de dictaminar acerca de las condiciones marinerías del vaporcito San Antonio ha cumplido ya su cometido. Resulta que dicho buque desplaza unas 34 toneladas, la máquina desarrolla una fuerza de 59 caballos, y la velocidad máxima que alcanzó en las pruebas de siete millas y cuarto por hora.

Dicen de Torrente que en la madrugada de ayer se fugaron cuatro presos de la cárcel de esta población, de ellos dos carteristas y dos conocidos rateros.

Los Sres. Ferrer y Pellicer, Paz, 3, tienen el gusto de ofrecer al público altas novedades para trajes de señora y caballero, y toda clase de tejidos del país y extranjeros.

Los precios de fábrica en aparatos accesorios gas y electricidad, pararrayos, dinamómetros y motores, J. López, Paray, 5, bis.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Ayellanas, 20. Tel. 549.

Está comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», tónico digestivo y anti-gastrálico, que cura el 93 por 100 de los enfermos que lo toman, á quienes sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar, á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

En el Conservatorio Anteanoche se verificó en el Conservatorio un concierto de guitarra por la señorita Josefina Robledo, una niña que tiene en su alma las delicadezas infinitas del gran Tárrega, de quien es discípula.

La precoz artista posee notabilísimas condiciones para brillar en su arte. En todas aquellas obras musicales interpretadas por la señorita Robledo, hay una bella sensación de ingenuidad y de pureza.

Formaban el programa obras de prueba, tanto de carácter clásico como románticas; esas transcripciones admirables que hace Tárrega de los grandes músicos.

Todas ellas fueron interpretadas con tal seguridad y sencillez, que llamó la atención poderosamente. El programa se cumplió en todas sus partes, dando á las diferentes obras muy distinta interpretación.

Merecen citarse aparte, aquellas composiciones que más se adaptan á la señorita Josefina Robledo. Así el «Ménestrel», de Haydn, la «Serenata» de Albeniz, la «Serenata» de Malats, y como ejemplar, las difíciles «Variaciones» sobre el «Carnaval de Venecia» extractadas de las famosas de Paganini.

La señorita Robledo fué ovacionadísima por el numeroso y distinguido público que llenaba el salón, colmándola de aplausos y haciéndola salir al estrado infinidad de veces.

Se celebrarán mañana miércoles en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, con exposición de S. D. M., serán en sufragio del alma de DON CARMELO DOMÉNECH SANCHIS que falleció el 23 de noviembre de 1899. R. I. P. El Excmo. y Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis y el Ilmo. señor Obispo de Mallorca concedieron el 21 y 20 días, respectivamente, de indulgencia por cada misa que se oyerá ó parte del Santo Rosario que se rezare á intención del finado.

Se celebrarán mañana miércoles 20 del corriente en las iglesias parroquiales de Santo Tomás, San Estebán, San Miguel y San Sebastián, villas de Torrente y Paterna, pueblo de Ribarroja, Real Colegio de María de Corpus-Christi, Sagrado Corazón de Jesús, Madres Reparadoras, Siervas de María, Hermanas de la Esperanza, convento de Santa Tecla, Asilos de las Hermanitas de los Pobres y de San Juan de Dios, colegio de Sordomudos y ciegos, convento de Padres Terciarios Capuchinos de Torrente y capilla de la Virgen de Mandor, serán á intención y en sufragio del alma de LA EXCMA. SEÑORA D. A. JULIA MONTESINOS Y SACRISTÁN de Trénor que falleció en la villa de Torrente el día 20 de octubre último. R. I. P. A. Sus afligidos viudo, hijo, hija política, nietos, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. y Ilmo. señor Arzobispo de Valencia y los Ilmos. señores Obispos de Loryma, Solsona y Lugones han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

MAQUINERAS ¡OJO! Efecto de la baja experimentada en algunas clases de los acreditados algodones que vende esta casa, desde 1.º de octubre se han reformado los precios que á los mismos comprenden. No os fiéis de promesas en algodones distintos á los de LAS BARRACAS, pues es en perjuicio de las máquinas buenas que en España se venden. LLOP, NUMS. 8, 10 Y 12

PAÑERIA, LENCERIA, MERINOS y otros géneros del país y extranjeros Magnífico surtido en astrakanes novedad para abrigos de señora. Surtido completo en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, especialmente en mantelería y en lienzos de hilo de lo más estrecho á lo más ancho que se fabrica.—AL PÚBLICO— Con el objeto de dar facilidades y aumentar el consumo, los precios en todos los artículos á que se dedica esta casa se han reducido.

CLINICA DE TERAPEUTICA ELECTRO-QUIMICA Dr. PORRES, de los hospitales de París Penetración directa por la electricidad de los medicamentos en las regiones y órganos afectos Reumatismo, Diatésis úrica (gota, arañitas), Anquilosis, Afecciones de matriz y anexos. Curación de las estrecheces de uréteras, sin operación. Neuralgias, Neurastenia, Afecciones malignas de la piel. Horas de consulta: de once á doce y de tres á cuatro.—PASCUAL Y GENÍS, 19.

SHAMPOING del Dr. Rojas, París á base de aquirón y plantas aromáticas y 10. Único remedio para impedir la caída del cabello, con una sola aplicación. Depósito en Valencia: Droguería del Águila, Bajada de San Francisco, 4 duplicado, y San Vicente, 77.

Modista de sombreros Elegantes modelos.—Confección esmerada. Economía. AMPARO S. TORNER Plaza del Colegio del Patriarca, núm. 4 entresuelo

Almacén de chapas DAMAS DE TODAS CLASIS Y DEMAS ARTICULOS PARA EXHIBISTERA, DE Ernesto Vallés QUEMADERO, 5, VALENCIA

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA HOY TEATRO DE LA PRINCESA.—Día de moda.—El genio alegre.—El contrabando.—A las 8'30. TEATRO RUZAFÁ.—Beneficio de los damnificados en las últimas inundaciones de Utiel.—La tragedia de Pierrot.—Las estrellas.—Araga y Yámonos.—Ninón.—A las 8'30. TEATRO APOLO.—Bohemios.—El chato del Albaicín.—Sangre moza.—A las 8'30. FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DE LA PRINCESA.—Función popular.—Los Dioses de la mentira.—O lo era ó santidad.—A las 8'30. TEATRO RUZAFÁ.—El cabo primero.—Araga y Yámonos.—El barquetero.—A las 8'30. TEATRO APOLO.—Amor ciego.—Sangre moza.—El chato del Albaicín.—A las 8'30.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Félix de Valois, confesor y fundador. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) se descubre á las 7 y se reserva á las 5. ADORACION NOCTURNA.—Santísimo Sacramento. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en el Salvador.

Avisos de corporaciones Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.—Teniendo que adquirir este Regimiento: 1.º 200 chaquetas de paño, 100 guerreras de id., 200 chalecos de bayona, 4.000 cuecheros; 3.000 camisas blancuzcadas; 200 cinturones; 300 guantes blancos; 400 verdes; 1.000 pañuelos; 200 pantalones de paño; 300 pares de polainas; 300 bolsos de asno; 500 pares de botines; 400 cuecheros; 1.000 pares de trajes de fiengo (sin polainas); 1.000 pares de alpargatas; 400 botas; 200 cascos; 800 paños y 300 hilos sarten se avisan á los constructores por medio de la presente, para que aquellos que los deseen suministrar, puedan remitirlos los modelos hasta el día 3 del próximo mes de noviembre; en la inteligencia que los precios no han de exceder de los reglamentarios, puestos en los almacenes, libros de todo gasto y que los transportes de los modelos, tanto á su remisión como á la devolución, han de ser de cuenta de los proveedores. Valencia 15 de noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, Manuel Grau.—Visto bueno: El Coronel, Linares.

Enfermedades Nerviosas y de la sangre Gabinete homopático y sueroterápico Dr. GINÉS CALLE DE LUIS VIVES, 2. CONSULTAS DE 10 á 2

Quita dolores A. GILNEZ Remedio heróico para los dolores de cabeza, neuralgias y reumatismo. Pítese farmacéutica. Depósito: Hijos de Blas Cuesta.

Cronica religiosa

Cultos para mañana: En San Nicolás, a las cuatro de la tarde...

Información municipal

El excesivo de trabajos acumulados en la mesa de nuestra Redacción nos obligó ayer tarde a retirar originales de interés...

Esta mañana el Alcalde, después del despacho ordinario y previo el arqueo correspondiente, ha hecho entrega de la jurisdicción al primer teniente de alcalde D. Mariano Cuber.

Los mozos Antonio Vidal Gallego, Lucas Alón Ramón, José Rodrigo Lorente y Arturo Gómez Díaz, se servirán pasar por la sección 5.ª de quintas de este Ayuntamiento...

La alcaldía ha interesado de la Sociedad Valenciana de Electricidad que dentro de ocho días remita planes y memoria de las estaciones de transformación establecidas en esta ciudad.

Hoy ha dirigido el Alcalde una comunicación al Capitán general solicitando su autorización para instalar la feria de Navidad en el Llano del Remedio.

El Boletín oficial publicará en breve un anuncio sobre afirmado de un trozo del camino de Tránsitos.

El arquitecto municipal del Ensanche ha recibido orden de disponer la limpia y munda de un ramal de la acueducto de Mestalla.

Los Sres. Bort y Carsi han sido comisionados para presidir la subasta del servicio del alumbrado público de los poblados de Campanar y otros.

Sucesos

Juegos prohibidos.—La Guardia civil de Sagunto ha detenido a un sujeto vecino de Valencia que estaba jurando a los prohibidos en la Gloria con diferentes vecinos de aquella población.

Lo del plomo.—La Guardia civil de Manises ha sorprendido en la fábrica de loza que en dicha población posee D. Vicente Aviño, 388 kilos de plomo viejo, procedente de tuberías de gas y agua, robadas en Valencia.

Comprador y vendedor han sido denunciados al juzgado.

Triste hallazgo.—Debajo del puente del Real ha sido encontrado esta mañana un feto.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Rateros.—La policía ha detenido tres rateros, que por disposición del señor Gobernador han sido encerrados de quince en el Abanico.

Principales.—Por la línea de Barcelona y procedentes de Italia, llegaron ayer a la triple señorita Luchi, el tenor señor Cecarelli, los bajos Sres. Sabellio y Gasparini y otros artistas...

Ayer empezaron a servirse los muchos encargos hechos al cerrarse el primer plazo de abono reservado a la última temporada.

Este último plazo terminará definitivamente mañana, a las seis de la tarde.

Mañana es esperado el eminente tenor Vinas.

Los ensayos de las obras que han de ponerse en escena en esta temporada, halláanse muy adelantados. El decorado de todas las obras se halla ya montándose bajo la dirección del Sr. Alós.

Tribunales

Sección primera.—El Jurado de Sagunto se ha constituido en esta ocasión para ver y fallar la causa seguida contra Jaime Anón y Tomás Gasch, por hurto y tenencia de útiles para el robo.

Sección segunda.—Por malversación de fondos públicos ha comparecido ante el tribunal de derecho de esta Sala y Jurado de Requena V. H., que ha sido defendido por D. Vicente Duálde.

Suspendido.—En la Sala de lo civil se ha aplazado hasta nuevo señalamiento, la vista de un pleito sobre tenencia de dominio, en el que tenía que intervenir el letrado D. Julio Salinas.

Jueces municipales

Partido judicial de Gandía (Continuación) Ador.—Juez, D. Rosendo Roig Alemany; suplente, D. Ricardo Durá Estruch; fiscal, D. Fernando Estruch Monacell; suplente, D. Bañista Miñana Miñana.

Alfahuir.—Juez, D. Miguel Balbastre Barber suplente, D. Miguel Peiró Alonso; fiscal, D. Vicente Balbastre Creador; suplente, D. Juan Bautista García Pons.

Almiserat.—Juez, D. Enrique Montagud Climent; suplente, D. Enrique Climent Climent; fiscal, D. Antonio Martínez Catalá; suplente, D. Antonio Vicente Fayos Signes.

Almoinas.—Juez, D. Francisco Vicente García Soriano; suplente, D. Cardenio Morant Miñana; fiscal, D. Salvador Morant Peiró; suplente, D. Vicente Morant Alemany.

Alquería de la Condesa.—Juez, D. Juan Bautista Barber Aparici; suplente, D. Cristóbal Torro Soler; fiscal, D. Carlos Escrivá Alandete; suplente, D. Vicente Escrivá Anón.

Bellreguard.—Juez, D. Juan Bautista Catalá Alandete; suplente, D. Juan González Ferrer; fiscal, D. Miguel Ferrandis Peris; suplente, D. Emilio Candelí Canet.

Beniarjó.—Juez, D. José Vidal Miñana; suplente, D. Salvador Montaner González; fiscal, D. Vicente Ferrandis Fayos; suplente, D. Juan Bautista Vidal Miñana.

Beniflá.—Juez, D. Juan Bautista Benavente Blasco; suplente, D. José Morant Burgués; fiscal, D. Vicente Morant Benavente; suplente, Carlos Peiró Morant.

Beniopa.—Juez, D. Ramón Romaguera Ruiz; suplente, D. José Ramón Escrivá Muñoz; fiscal, D. Baltasar Pineda Alandis; suplente, D. Bernardino Morant Blay.

Benipeixcar.—Juez, D. José Martí Romero; suplente, D. Cristóbal Femenía Fayol; fiscal, D. Pedro Femenía Peiró; suplente, D. Tomás García Gorrita.

Beniredrá.—Juez, D. Fidel García Peiró; suplente, D. Francisco Orengo Peiró; fiscal, D. Lorenzo Brao Peiró; suplente, D. Joaquín Aparici Julio.

Castellón.—Juez, D. Salvador Martínez Mascarell; suplente, D. Gaspar García Gregori; fiscal, D. Francisco García Martínez; suplente, D. Vicente Catalá Catalá.

Daimuz.—Juez, D. Gabriel Moncho Pellicer; suplente, D. Francisco Martí Mengual; fiscal, D. Ascensio Jover Oliver; suplente, D. Daniel Frascuet Ferrer.

Fuente Encarroz.—Juez, D. Miguel Peiró Ferrer; suplente, D. Angel Peiró Angel; fiscal, D. Vicente Escrivá Angel; suplente, D. Salvador Monzó Sellent.

Gandía.—Juez, D. Pascual Cruañas Semper; suplente, D. Asvelino Serra Montaner; fiscal, D. José Gómez Gomis; suplente, D. José María Serra Cortell.

Guardamar.—Juez, D. Lorenzo Sanmarten Ros; suplente, D. Pedro Ferrer Falguete; fiscal, D. Elías Llanos Expósito; suplente, D. Antonio Borrás Rivera.

Jaraco.—Juez, D. Miguel Fenollar Castelló; suplente, D. Francisco Pascual Salom Torres; fiscal, D. Antonio Sánchez Pelechá; suplente, D. Vicente García Castelló.

Jeresa.—Juez, D. Bernardo Roselló Partí; suplente, D. Fabián Roselló Roselló; fiscal, D. José Roselló Pellicer; suplente, D. José Ramón Peiró Juan.

Lugar Nuevo de San Jerónimo.—Juez, D. José Fayos Artés; suplente, D. José Artés Signes; fiscal, D. Jaime Camarena Mascarell; suplente, D. Gregorio Fayos Dura.

Miramar.—Juez, D. Juan Bautista Domingo Cánoves; suplente, D. Salvador Candelí González; fiscal, D. José Escoto González; suplente, D. José Moreno Torres.

Olivar.—Juez, D. Rafael Vives Gargallo; suplente, D. Federico Boeh Oliver; fiscal, D. Alvaro Fernández Bañals; suplente, don Gabriel Fayos Orellano.

Palma de Gandía.—Juez, D. Vicente Catalá Mascarell; suplente, D. Fernando Gilabert Egea; fiscal, D. Juan Bautista Climent Alonso; suplente, D. Andrés Estruch Victoria.

Palmera.—Juez, D. Evaristo Velló Pellicer; suplente, D. Felipe Serra Sarrió; fiscal, D. Angelino Pesusilla Alemany; suplente, D. Francisco Todolí Castillo.

Piles.—Juez, D. Eugenio Sanchis Torregrosa; suplente, D. Pascual Cardona Torregrosa; fiscal, D. Rosendo Solves Boronati; suplente, D. Carlos Miralles Climent.

Potrís.—Juez, D. José Peiró Morant; suplente, D. Francisco Alemany Enxig; fiscal, D. José Peiró Benavente; suplente, D. Santiago Peiró Serguera.

Rafelcofer.—Juez, D. Francisco Barber Partí; suplente, D. José Barber Erasquet; fiscal, D. Vicente Partí Erasquet; suplente, D. José González Fuster.

Real de Gandía.—Juez, D. Carlos Peiró Cabrera; suplente, D. Carmelo Ferrairol Bataller; fiscal, D. Santiago Llorca Viñorta; suplente, D. Emilio Escollón Martí.

Rótova.—Juez, D. Pascual Fayos Artés; suplente, D. Tomás Fayos Mascarell; fiscal, D. Enrique Fayos Muñoz; suplente, D. Pascual Penalva García.

Villalonga.—Juez, D. José Sastre Nadal; suplente, D. Tomás Ferrando Sastre; fiscal, D. Juan Ro Pastor; suplente, D. Vicente Vidal Cortell.

ULTIMA HORA

Las Cortes.—Final de las sesiones de ayer En el Senado, después de rectificar los Sres. Loygorri, Esteban Collantes y el ministro de la Guerra, se aprobó en votación nominal el crédito de 150.000 pesetas para la terminación de las obras del cruceiro Cataluña, levantándose luego la sesión.

En el Congreso rectificó el Sr. Morote y después fue desechado el voto particular, aprobándose hasta el cap. 9.º Desochoáronse también varias enmiendas al capítulo décimo y se levó una que suscriben varios diputados, pidiendo se les aumente el sueldo a los curas rurales, la cual fué defendida por el Sr. Salaberry, contestándosele en nombre de la comisión el Sr. Bergamín, el cual impugnó la enmienda, defendiendo las cifras señaladas en el presupuesto.

Rectificó el Sr. Bergamín, y dirigiéndose a este, dijo el Sr. Figueras: Hacedis muy bien los de la comisión en apretar la bolsa. El Sr. Soriano: Eso es; apretar la bolsa, concediendo una subvención a la Sociedad Hispano-Marroquí.

El Sr. Figueras: La cuestión del clero es solo en el fondo, una cuestión de Presupuestos. El Sr. Soriano: Es cuestión de hambre, pues los curas rurales solo tienen 60 céntimos diarios.

Rectificaron los Sres. Salaberry y Bergamín, y el Sr. Soriano protestó de la pensión concedida al infante D. Alfonso, llamándole el presidente al orden.

El señor marqués del Vadillo intervino en el debate y dijo que los carlistas quieren hacer política pidiendo aumento de sueldo para los curas rurales. (Protestas, escándalo y campanillazos).

Restablecido el orden, el Sr. Salaberry se lamentó de que el señor marqués del Vadillo esté completamente equivocado en este asunto; el Sr. Alvarado intervino, recordando que el Arzobispo de Zaragoza pidió hace tiempo a las Cortes por medio de instancia, que se mejorase el sueldo de los curas rurales, y dijo que la consignación la cobran y la reparten los prelados, y a ellos incumbe mejorar el sueldo de sus subordinados.

Los Sres. Maura y Azcárate intervinieron brevemente. El Sr. Maura defendió el criterio del Gobierno, que es el de la comisión; el Sr. Moret dijo que votaría en contra de las enmiendas hipocritas, añadiendo que no patrocinaba la enmienda; hablaron varios diputados, rectificaron otros, y finalmente fué desechada la enmienda por 118 votos contra 11, levantándose la sesión.

Conferencias telefónicas

Madrid 19, 15.15. «El Globo» En su fondo comenta la situación política y los rumores circulados respecto a ofrecimientos del Gobierno a los solidarios.

En primer término niega rotundamente que haya llegado de Barcelona comisión alguna con el encargo de exigir el cumplimiento de la supuesta promesa de derogar la ley de Jurisdicciones.

Niega asimismo que el Sr. Maura haya adquirido el compromiso aludido. «El revuelo observado estos días—escribe—se debe indudablemente al dualismo entre los grupos catalanistas, cada uno de cuyos grupos desea sobresalir de los demás, en bien de Cataluña.»

«El Universo» Su artículo de entrada lo dedica también a este asunto. Censura la campaña que hacen los políticos contra el Sr. Maura, tachándola de apasionada.

Se ocupa de la Ley de Jurisdicciones asegurando que es imposible derogarla. «La ley—escribe—está hecha por los liberales y anularla ahora equivaldría a dejar indefensas a la Patria y al ejército.»

«El Imparcial» «A merced del crimen» titula su fondo. Lo dedica a comentar el del asesinato de dos mujeres en la calle del Calvario, y discutiendo sobre el asunto dice que si el asesino hubiera contado con un centenar de pesetas habría logrado fugarse.

Censura al Sr. La Cierva, que con sus decretos reorganizando la policía ha logrado que Madrid carezca de ella y que el vecindario esté a merced de los criminales.

«El Liberal» También censura las reformas policíacas del ministro de la Gobernación, que nada práctico han dado de sí.

Afirma que donde existe mala policía existe malestar. Se extiende en consideraciones encaminadas a demostrar la ineficacia de las reformas del Sr. La Cierva.

«El País» Censura también en un artículo al señor La Cierva, diciendo que sus reformas de la policía han fracasado completamente.

«La Gaceta» Inserta las siguientes disposiciones: Anunciando haber ocurrido en Tineo cinco casos sospechosos de peste bubónica.

Circular dando instrucciones para el pago de los gastos de las delegaciones de primera enseñanza no satisfechos todavía.

Anunciando nueva subasta para el sexto día, a contar desde los treinta días siguientes de la aparición del decreto en la Gaceta, para las redes telefónicas de Sevilla y Málaga.

Ferrovias Una comisión de la Compañía de Medina del Campo a Orense y Vigo ha visitado al ministro de Fomento Sr. González Besada, para rogarle que el ramal de Orense a Zamora sea incluido en el plan de ferrocarriles extraterritoriales.

El ministro no ha accedido a esta pretensión. Los estudiantes de la Facultad de Ciencias han continuado hoy en su actitud levantada, alborotando en la puerta de la Universidad.

Muchos estudiantes no han entrado en las clases. La policía ha disuelto los grupos sin grandes dificultades y sin consecuencias desagradables.

Se han establecido retenes de policía para el caso de que los revoltosos pretendieran visitar las escuelas de Medicina y Farmacia.

El Sr. La Cierva, hablando hoy con los periodistas, nos ha dicho que el alboroto estudiantil de hoy carece de importancia.

La policía El Sr. La Cierva nos ha dicho que en breve dispondrá que los médicos de Beneficencia reconozcan a los aspirantes a las plazas de la policía.

Los exámenes comenzarán el día 2 del próximo mes de diciembre.

Medida higiénica El Sr. Rusiñol ha visitado al señor ministro de Fomento para rogarle que sean saneadas las huertas inundadas en el término de Tortosa, para evitar el desarrollo de enfermedades infecciosas.

El ministro ha ofrecido atender este justo ruego.

Los otomanos El Sr. Moret ha remitido a París el arbitraje sobre los ferrocarriles otomanos.

Algunos periodistas le han interrogado sobre este asunto y el Sr. Moret ha dicho que sentía no poder darles referencias.

La estufa del Banco El juez que entiende en la causa por la estufa del Banco ha practicado un registro en la taquilla del Banco.

Esta diligencia ha dado por resultado el hallazgo de algunos documentos que parece comprometen al detenido Pérez Cuesta.

Se sabe que éste dos días después de comedita la estufa adquirió papel del Estado por valor de 8.500 pesetas.

De Valladolid Reina entusiasmo con motivo del homenaje al poeta Ferrer, que organiza el conocido Ricardo Allué.

Madrid 19, 16.15 El pantano de Buceo Le ha sido adjudicado a la casa Bunsen y Fradera de Barcelona el suministro de la cal hidráulica necesaria para las obras del pantano de Buceo.

Los monumentos de la Independencia El diputado a Cortes Sr. Soler y March tiene citados para esta tarde a las cinco y media en el Congreso a los representantes de las provincias en las que hay proyectados monumentos para conmemorar la guerra de la Independencia.

Conferencia Mañana a las seis de la tarde dará una conferencia en el Centro de Defensa social el Senador por Valencia D. Rafael Rodríguez de Cepeda.

Desarrollará el tema «Los católicos y la política en España.» Desanimación En ambas Cámaras hay desanimación completa.

Según los comentarios respecto a la supuesta promesa del Sr. Maura a los catalanes, aunque en realidad de verdad es mucho menor hoy el número de los que creen en ella.

Las víctimas del crimen

Se ha verificado el triste acto de conducir los restos mortales de las desgraciadas Carmen y Remedios asesinadas por Tiburcio Zaruolo (a) Hojalata, en la calle del Calvario, desde el depósito judicial de cadáveres al cementerio del Este.

En el fúnebre cortejo figuraban muchos vecinos de las víctimas y comerciantes ó industriales del Rastro.

Cambio de táctica Hoy los solidarios ya no dicen que el Sr. Maura adquiriese en ellos el compromiso de derogar la ley de Jurisdicciones. Limitanse a manifestar que en sus manifestaciones hechas en el Congreso, el señor Maura ofreció derogar la mencionada ley cuando lo creyese conveniente a los intereses de la patria.

Este cambio de táctica de los solidarios es muy comentado. Algunos creen obedece al temor de que acentuando su campaña salga del poder el Sr. Maura, dejando sin aprobar muchos ó todos los proyectos que son beneficiosos a Cataluña.

Junoy rehusa La Solidaridad ofreció al Sr. Junoy un turno para combatir el proyecto, fijando las fuerzas de tierra para 1935.

El Sr. Junoy lo ha rehusado. Los conservadores El síndico del gremio de conservas de Galicia ha dirigido un telegrama al señor Rahola, rogándole se oponga a la petición de los olivareros de que se prohiban los coupages de los aceites, por considerar esta prohibición perjudicial para la industria de las conservas.

Ventajas comerciales El Sr. Rahola pedirá al ministro de Estado que gestione la concesión de ventajas comerciales con Filipinas, pues el tratado de París que nos equiparaba en condiciones a los americanos terminará el próximo año.

El presupuesto de Instrucción Los Sres. Rahola y Soler y March presentarán enmiendas al presupuesto de Instrucción.

El Sr. Lloréns formulará voto particular a dicho presupuesto, proponiéndose pedir una subvención para crear una Escuela de Sericultura en España.

LAS CORTES

Madrid 19 Congreso

Comienza la sesión a las 2.50, bajo la presidencia del Sr. Dato. En los escaños seis señores diputados. Las tribunas desiertas.

En el banco azul los Sres. Maura, marqués de Estella, La Cierva y González Besada. El Sr. Gómez Acebo se ocupa del nombramiento de los jueces municipales de Madrid, en los cuales no ha presidido, según el orador, el más estricto espíritu de justicia.

Dice que el decano del Colegio Notarial ha influido en estos nombramientos, comprobándolo el hecho de haber enviado este funcionario cartas asegurando a los interesados que los nombramientos eran debidos a su gestión.

Ofrece al ministro copia de una de estas cartas. Pide que se imponga una multa de 500 pesetas al decano del Colegio Notarial.

El señor marqués de Figueras ofrece enterarse de la certeza de la denuncia, para proceder a lo que haya lugar.

El diputado por Pamplona D. José Sánchez Marco, llama la atención acerca de las frecuentes desgracias que ocurren en Andean, en cuyas proximidades la tropa se ejercita en el tiro, resultando innumerables heridos, algunos graves.

Como consecuencia de estas desgracias, los vecinos halláanse atemorizados, sin atreverse a dedicarse a las faenas agrícolas.

Pide al ministro de la Guerra que adopte medidas para evitar la repetición de estos desgraciados accidentes.

El señor marqués de Estella recoge el ruego y ofrece atenderlo, trasladando el campo de tiro a otro sitio menos frecuentado.

El Sr. Garnica formula un ruego de escaño interés. El Sr. Nogués hace una pregunta relacionada con un anuncio que apareció en El Liberal acerca de la Academia de Caballería de Valladolid, cuyo autor ha sido preso y sumariado con arreglo a la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Nogués formula un ruego de escaño interés. El señor marqués de Lo que yo sostengo es que en el Código existen artículos que castigan estos delitos, sin necesidad de recurrir a la ley de Jurisdicciones.

El mismo Sr. Nogués esplana su interpelección acerca del estado de Melilla. Entiende el orador que esta plaza, más que fuerte, es comercial.

Aboga porque se constituya en dicha plaza un municipio. El señor marqués de Estella: No lo pide el pueblo.

El Sr. Nogués: Ya lo veremos. Afirma que la junta de arbitrios no sirve para nada. Dice que los presupuestos de Melilla son los únicos que no aprueba el Tribunal de Cuentas, rigiendo solo con el visto bueno del ministro de la Guerra.

Asegura que el presupuesto va aumentando de año en año, sin que el pueblo, que se impone tan grandes sacrificios, obtenga ventajas materiales ni morales de ninguna clase.

«Yo así lo refiero porque soy verdadero patriota.» El Sr. Pignatelli: Ese concepto es muy ambiguo. El Sr. Nogués: Quiero decir que hablo así porque soy español.

El Sr. Pignatelli: Repito que el concepto es muy ambiguo. El Sr. Soriano: ¿Qué, qué dice? El Sr. Pignatelli: Lo que a usted no le importa.

El Sr. Soriano: ¿Cómo que no me importa? El Sr. Pignatelli: Sí, lo que a usted no le importa.

«Signe el Sr. Nogués censurando la confección de los presupuestos de Melilla. Dice que el último ascendía a 263.000 pesetas y de ellas solo 5.000 se han gastado en empedrar las calles.

Censura también el abandono en que se halla la ciudad respecto al servicio sanitario, siendo uno de los principales motivos de este abandono la falta de agua.

Aboga por que Melilla tenga representación en Cortes, elegida de entre los ciudadanos dignísimos que en ella habitan.

Le contesta el señor marqués de Estella, comenzando por afirmar que los datos leídos por el Sr. Nogués son inexactos.

«Yo—continúa—solo puedo atenerme a los datos oficiales, que son los verdaderos. Aquí traigo datos y armas suficientes para atacar a S. S.» Rectifican ambos oradores.

El Sr. Soriano exclama: ¿Qué ganas tenía de ver a S. S. por aquí? (Refiriéndose al ministro de la Guerra.) (Estas palabras promueven fuertes murmullos y alguna excitación.)

El señor ministro de la Guerra, indignado, exclama: Si yo cogiera a S. S. de quinto, ya le arreglaría. (Nuevo barullo. Algunas protestas. El señor Soriano pronuncia frases que no se oyen.)

Restablecida la calma, el Sr. Primo de Rivera vuelve a rectificar y exclama: ¡Ojalá todos los pueblos fueran como Melilla! El Sr. Nogués: Sobre todo siendo S. S. general.

El Sr. Soriano: Y yo quinto. (Risas. Protestas.) El Sr. Nogués protesta de algunas de las frases pronunciadas por el ministro de la Guerra, que considera injuriosas para su persona.

(Nuevas protestas. Voces.) El señor marqués de Estella declara que nada ofensivo ha dicho para el Sr. Nogués.

La misma afirmación hace el Sr. Maura. El ministro de la Guerra sigue defendiendo la administración de aquella plaza.

El Sr. Maura interviene, defendiendo en un largo discurso a la Junta de arbitrios de Melilla. Se suspende el debate. Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras. Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Felín y Pérez apoya una enmienda al artículo décimo pidiendo aumento en la consignación del clero.

Continúa la sesión. Senado Preside el general D. Marcelo de Azcárraga.

Regular concurrencia en escaños y tribunas. El Sr. Dávila se felicita y agradece que el Gobierno haya atendido su ruego formulado en sesiones anteriores, trayendo a la Cámara varios documentos.

Sin otras preguntas ni ruegos se entra en la orden del día. Se aprueban definitivamente un proyecto de carretera de la provincia de Albacete; el crédito extraordinario destinado a continuar las obras del cruceiro Cataluña, y otros proyectos de menor interés.

Se reanuda el debate sobre obligaciones de enseñanza. El senador por Valencia, D. Rafael Rodríguez de Cepeda, habla para alusiones.

Madrid 19, 18.15. Cotización En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81.55. Los francos a 12.80. Las libras a 28.50. Las obligaciones del Empréstito a 100.20. París, 92.00.

Firma de Marina En el ministerio de Marina se han recibido los siguientes decretos firmados por el rey: Nombrando ayudante del puerto de Vigo al teniente de navío D. Luis Coloma.

Segundo comandante del cañonero Martín Yáñez Pinzón, al teniente de navío don Angel Ruiz. Secretario de la Dirección de material del ministerio, al idem D. Angel Casas.

Nombrando perito arqueador de Sevilla, a D. Agustín Requero. Disponiendo varios embarques.

Más de los extraterritoriales La minoría solidaria ha designado a los Sres. Girona, Ferrer y Vidal y Maciá para que en concepto de ingenieros estudien el proyecto de ferrocarriles extraterritoriales y emitan informe.

Una pregunta La formulará el Sr. Soriano mañana en el Congreso. Versará sobre la forma cómo se aplica la ley de Jurisdicciones.

Desde Barcelona

Barcelona 19, 17.10. Visita El general Sr. Linares, acompañado del gobernador civil, han almorzado a bordo del buque Regina Elena, que comanda el duque de los Abruzzos.

Este les ha enseñado todas las dependencias del buque, explicándoles en la visita todo lo que al buque se refería, con gran minuciosidad de detalles.

Huelga Los operarios de una fábrica latonera situada en la calle del Rosellón se han declarado en huelga por cuestiones relacionadas con la forma en que prestan sus trabajos.

EXTRANJERO

La kaiserina París 19.—Ha llegado a Inviden, en el yate Hohenzollern, la kaiserina Augusta Victoria.

Ha sido recibida por la reina Guillermina. En el palacio de Loth ha sido obsequiada con un banquete, al que fueron invitados los ministros de Holanda.

Esta tarde proseguirá su viaje a Alemania. Circula el rumor de que el kaiser Guillermo ha desistido de su proyectado viaje a Holanda.

De Marruecos París 19.—Un redactor de Le Matin ha celebrado una entrevista con el general Drude en Casablanca.

Dice el jefe de las fuerzas francesas que el número de rebeldes es muy reducido. El globo cautivo, en sus diferentes ascensiones, ha comprobado que existe soledad completa en un radio de 45 kilómetros.

Solo se ven algunos grupos de saltadores. La situación está pendiente de lo que ocurra a la llegada de Muley-Hafit.

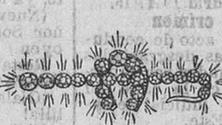
Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

FINALMENTE TENEMOS QUE MARCHAR

Nuestro contrato de alquiler acaba dentro de poco, y cualquiera que desee comprar todavía un DIAMANTE LUCIEN no debe esperar más tiempo

ANTES 15 PTAS.
Obligados de vender
a 1 peseta

Imperdible núm. 19
Copia de una joya Real



Antes 15 pesetas
Reducido a 1 peseta

Sortija Marquesa núm. 60
Garantía de la conservación de su brillo



Antes 15 pesetas
Reducido a 1 pta.

Alfiler para corbata núm. 120
Muy de moda en París y Nueva York



Antes 15 pesetas
Reducido a 1 pta.

Gemelos núm. 138
Pueden llevarse en toda clase de reuniones



Antes 15 pesetas
Reducido a 1 peseta

Pendientes núm. 88
Se limpian como los verdaderos



Antes 15 pesetas
Reducido a 1 pta.

ANTES 15 PTAS.
Obligados de vender
a 1 peseta

Todo objeto arriba indicado: Sortijas, Alfileres para Corbata, Botonaduras para Camisas, Pendientes, Pulseras, Gemelos, Alfileres para sombrero, Cadenas para Reloj y Abanico, pueden comprarse todavía por **UNA** peseta.

Habiendo vendido varios modelos, rogamos a nuestros clientes que al efectuar el pedido por correo nos indiquen dos dibujos a fin de poderles mandar uno de los que hayan escogido.

LUCIEN AMERICAN DIAMOND PALACE

30, calle Zaragoza, VALENCIA, 30, calle Zaragoza

La Perla del Castellar
Es el purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos. Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal.

MADRID.—Santiváñez, 5.
BARCELONA.—Balmes, 83.

ADRIA
Compañía Real Húngara de Navegación Marítima
Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marcella, Génova, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.
Camarotes cómodos y excelente mesa.
Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos 90 días.
Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd para las Filipinas, Cuba, Puertos de América del Norte y Sur, a precios económicos.
Consignatario: RIES Y COMPAÑÍA, calle de Colón, 72, bajo.
Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al Agente en el Grao, D. Juan Bautista Lopez, Muelle, 2.

ELECTRO-AGRICOLA ANDALUZA
El 16 del próximo Diciembre, a las tres de la tarde, en la calle de Lauria, 14, principal, se celebrará junta extraordinaria de accionistas, para tratar de la modificación de los Estatutos.
Las acciones se depositarán en la caja social ocho días antes del señalado para la junta. Cada veinte acciones dan derecho a un voto.—Valencia 16 de Noviembre de 1907.—El director gerente, A. Gil.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA
Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.
DIRECCION: Luis Vives, 8, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA
De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado
La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente a los narajos y limoneros.
La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y se rechaza por los compradores.
Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se destruyen al menor roce, a las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada a las partes sanas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hectárea de árboles invadidos, viene a costar 2 pesetas 90 céntimos (siendo árboles grandes).
Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastres, 5, bajo, y calle del Mar, 129.

Antes del parto En el parto Después del parto.
deben las mujeres durante el último mes de embarazo usar la maravillosa pomada de la Virgen de la Leche, aplicándola a las mamas, porque se inflaman y se producen en ellas tumores, infartos, grietas y otras dolencias, que causan horribles sufrimientos al mamar el niño.
Con el uso de esta milagrosa pomada se evitan todas estas enfermedades. Más de medio siglo de experiencia.
FRASCO 2 PESETAS
Pidase en todas las farmacias.
Al por mayor, farmacia de Doña Teófila, frente a...

Subasta
El día VEINTE y siguientes del presente mes de Noviembre, a las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de Chiva D. José María Menocal, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, que tiene su residencia en esta capital, calle de Alvarez, número 2, las fincas siguientes, situadas en los términos de Chiva y Godelleta.
1.ª Quince hanegadas secano, con algarrobos, en el término de Godelleta, partida de la Cañada seca. También con algarrobos, en el mismo término y partida que la anterior.
2.ª Cincuenta y siete hanegadas secano con algarrobos, olivos y viña, en el propio término y partida, que las anteriores.
3.ª Treinta y ocho hanegadas secano con algarrobos y olivos en el indicado término de Godelleta, partida del Guarrach, campo conocido por la Riulla.
4.ª Ochenta y cinco hanegadas secano con algarrobos y olivos en el mismo término y partida que el anterior, campo conocido por los Escalericos.
5.ª Ciento cuarenta hanegadas secano con algarrobos, olivos y pinos, de estos 43 hanegadas próximamente, en el referido término de Godelleta, partida del Guarrach, campo conocido por Rincon de las Perdices y Rellano.
6.ª Setenta y seis hanegadas secano con algarrobos en el término de Chiva, partida de la Cañada de Bonilla.
7.ª Seenta y una hanegadas secano con olivos y viña en el mismo término y partida que el anterior.
8.ª Ciento setenta y dos hanegadas secano con algarrobos, olivos y viña, en el término de Godelleta, partida del Guarrach, campo conocido por cañada del Barbero.
9.ª Ciento veinte y seis hanegadas, de ellas 24 de huerta y el resto secano con algarrobos, olivos, viña y frutales y encañada en dicha cañada la casa-niña llamada de los Molinos ó de la Asenación, con oratorio, bodega, lagares, prensas, almazara, horno de pan cocer, habitaciones para los propietarios y colono y otras dependencias, con derechos cada 8 días de una era y balsa más 37 horas de agua cada 15 días, de la fuente de la Rulla, situada en los términos de Godelleta y Chiva y próxima a la masía de los Escalericos.
Todas las anteriores fincas, constituyen hoy la masía que se describe en la última y se venderán por separado de cada una y por donde se van a encañadas ó todas en un solo lote, según convenga al propietario.
Enseñará las fincas Benjamín García, que habita la casa-niña.
Los títulos de pertenencia y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor facilitará cuantos datos se lo pidan.

Subasta con retasa, de solares
Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, plaza Eucarística, núm. 3, en el despacho del notario D. José Valiente, calle de Caballeros, núm. 24, 2.ª se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTE del actual, a las once horas, los solares siguientes:
1.º Un solar situado en el ansecho de esta capital, junto a la Gran vía, calle de Cuba, lindante con la casa número 15, que consta de 14 metros de fachada por 26,5 metros de profundidad.
2.º Otro solar lindante con el anterior, de 16 metros de fachada a la calle de Cuba, y 11,50 metros a la de Buenos Aires.
3.º Otro solar, de 11,50 de fachada a la de Buenos Aires, con 16 metros de profundidad y dos solares lindantes con los anteriores; rodeados cada uno de 12,50 metros por 30 metros de profundidad.
La titulación y pliego de condiciones de cada uno y por donde se van a encañadas notario y el referido corredor dará más detalles.

Subasta
El establecimiento de compra y venta de todo clase de carnicería de lujo, de D. Andrés Luján, que estaba situado en la calle de Pascual y Genis, 12, por mejora de local se ha trasladado a HUERTO DE LOS SASTRES, 9.

Subasta
Se vende por su autor un libro muy médico, calle Carrión, 9, principal.

Pérdida
Se ruega a la persona que se haya encontrado una perilla negra, con una punta blanca en la pechuga, que responda por el nombre de Luisa, que se extravió por las inmediaciones de la calle de la Paz, presente en la calle Torro San Gregorio, 6, 1.ª y se le gratificará.

Piano
Se vende por su autor un piano muy médico, calle Carrión, 9, principal.

Portería
Para una portería buena se necesita un matrimonio, con una hija de 15 a 20 años, ó viuda con uno ó dos hijos. Es inútil dirigirse sin buenos informes y garantía. Escribir lista correo, cédula número 1400.

Escribiente
para dentro ó fuera de la capital, se ofrece un puesto en toda clase de oficinas. Referencias de primer orden, Cádiz, 20, 2.ª izquierda.

LA PAZ
calle de Poeta Querol, 3
Establecimiento de compra venta mercantil, se ha trasladado a la plaza de Pellicer, 9, (segunda a la calle de Valencia). Aviso a los interesados.

Fábrica de PERSIANAS
de Joaquín Navarro
compañía de invención, se construyen de todas clases.
4, Plaza de Mirasol, 4



GUIN ENRIQUE FINK
VALLE DE CONSTRUCCION
Jard. 67 Valencia
Teléfono núm. 644

AMADURAS DE HIERRO Y MISTAS LACIADAS.
PUENTES PINGLADOS Y TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS.

GARRUAJES DE LUJO
AVISO
El establecimiento de compra y venta de todo clase de carnicería de lujo, de D. Andrés Luján, que estaba situado en la calle de Pascual y Genis, 12, por mejora de local se ha trasladado a HUERTO DE LOS SASTRES, 9.

Estudio para pintor
Se alquila una grande, con viña central y bien condecorado, en la casa núm. 39, calle de Cirilo Amorós, antes Puerto.
Para más antecedentes y precio, calle de Caspains, núm. 1, 2.º de 9 mañana a 6 tarde.

Aviso a las señoras
Blusas paño bordadas a 6 pesetas. Cortes pantalón inglés a 7 pesetas. Mantas lana para cama a 5 pesetas. Muletones acolchados a 0,50 pesetas. Telas colchón arrastradas a 1 peseta vara. Pañetes lana doble ancho a 0,90 pesetas. Plumero tamaño grande a 1,50 pesetas. Cortes 8 metros de lana para señora a 4 pesetas. Trajes completos de punto inglés para señoras y caballeros a 4,95 pesetas.
NOTA: Hay para liquidar una partida de géneros de punto para caballeros y niños y otro saldo de puntillas, bordados y cintas seda.
Calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros.
Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Félix de Guada, Rosas, y Girona, admitiendo para Llorca en viajes alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 8, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 1.

Servicio de vapores especialmente propio para el transporte de fruta y vino
Para Hamburgo El Cortés saldrá el miércoles 20 del actual.
Para Amberes El Arana saldrá el jueves 21 del actual.

Servicio regular de vapores Para Liverpool
EL DEMETIAN cargará el 23 del corriente.
Para Hamburgo EL PAROS cargará el 23 del corriente.
EL STAMBUL cargará el 22 del corriente.
EL HENGEST cargará el 20 del corriente.

Para Londres
EL OPAL cargará el 25 del corriente.

Para Amsterdam y Hamburgo
EL BERGEDORF (rápido) cargará el miércoles 20 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL LEDA cargará el 21 del corriente.
EL SATURNUS cargará el 23 del corriente.

Vapores de los Graos, Llorca y O. Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO CORRIENTE Cabo Creux saldrá de este puerto el 21 del actual para Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Cabo Corona saldrá el 22 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Cádiz, Girona, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaia.
También para Burdeos, Bayona, San Sebastián, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a Hete corrientes.
También se admiten mercancías para Llorca, con conocimiento directo. Admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagosa, 4, primer piso, segundas.

VAPORES ASTURIANOS
El Peñón saldrá de este puerto el 22 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Vigo, Madrid, Villagarcía, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Vives de Huelgas, calle Colón, 6, entresuelo, de fecha.
En el Grao darán razón los Sres. Rosas y Gual, Muelle, 2, y en la Agencia de la Compañía de Mar, núm. 12, calle de la Compañía.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Seguros.

Academia de pintura
de adorno, para señoritas, bajo la dirección de don C. Clomet, Colón, 53, principal.

Se traspasa
un buen establecimiento de ultramarinos, en sitio céntrico, y de mucho tránsito, al lado del teatro, en buenas y en condiciones ventajosas, por tener que ausentarse su dueño de la capital a otro negocio. Informarán, Santa Teresa, núm. 43, entresuelo, de 2 a 4.

Pianos
pianos, armónios y manguitos, Erard, Pleyel, Gavea y Charrier, legítimos a 5 duros mensuales; los hay usados muy buenos de 10 a 30 duros al mes, desde 10 pesetas al mes, calle Pizarro, 21, bajo.

Fianza
metálica y excelentes referencias, puede aportar persona instruida, que desea desempeñar cargo de confianza, Cádiz, núm. 20, 2.ª izquierda.

NOBRIAS
Una viuda, de venta del Moro, de 23 años, lecho de 3 meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Una viuda montañesa, lecho de dos meses, desea criar en casa de los padres; una labradora y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llop, 5, bajo, frente a la posada.

Una de 19 años, lecho de un mes, desea criar en una casa de buena posición. Razón: Pelayo, núm. 14, entresuelo, 2.ª puerta.

ALQUILERES
Se alquila el espacioso y bonito piso principal de la calle de San Miguel, núm. 9; tiene luces a tres calles, agua potable, luz de gas, y eléctrica, con buen servicio para carruages ó sin él. Razón: la portera.

Se alquila un bonito piso tercero, en la calle de Bonaire, 4, esquina a la de Barceloneta, está muy bien decorado y con instalación eléctrica, se la portera darán razón.

Se alquila en la calle de Sagunto, número 13, una planta baja, propia para almacén ó despacho, con muy buena instalación eléctrica, se la portera darán razón. Razón: en la cantinera de enfrente.

Se alquila junto a la plaza de Cajeros, en la calle de las Fuentes, núm. 4, y por 150 pesetas trimestre, una planta de muy buena posición, propia para habitación. Razón: en la misma piso 4.º

VENTAS
Se vende un campo de sobre cuatro hectáreas y media, a propósito para edificaciones, situado en el puente de Monroy, con frontera de sesenta metros, al camino de Tránsito, primer campo a la derecha, entrando por la carretera de Madrid. Razón: en el Mercado, 6 y 7.

Se vende una casa de moderna construcción con altos y un campo de 3 hanegadas para solares, en el poblado de Benimont. Dada razón en Benimont, con Carmelo Oficial, calle del Cuartario, número 8, bajo.

Guillotina y motor a gas se venden muy buenas, una muy buena de 70 centímetros de corte y un motor a gas fuerza de dos caballos, Estamperia Vieja, 10, imprenta.

Dinero
A comerciantes y con hipoteca, lo tiene una persona para dar en condiciones muy ventajosas. También vendería un patio de agua y casa de recreo en Villar y Buñol y otras casas en Valencia; para informes gratis, Guilém de Castro, 78, entresuelo, de 4 a 5 tarde.

DINERO económico. Se facilitan préstamos militares, empresarios, comerciantes y propietarios. Se facilitan en hipotecas, desde el 4 al 12 por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos y mariscos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de todas clases de fincas y colocación de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 a 20 pesetas, al mes, cada 5 mil pesetas.
Dada razón: el corredor F. Carbonell, calle del Tránsito, núm. 4, 1.ª.

Las Esquelas Mortuorias
SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde